76

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N.º 14.000.-

POR EL CUAL SE PROMUEVE A EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO A LA RENTA.-

Asunción, 6 de Junio de 1946.-

Nº 2.584.-

VISTA: la Nota Nº 63 de fecha 31 de Mayo p.pdo., de la Dirección de Impuesto a la Renta(Exp.M.H.Nº--- 1919/46) en la que solicita la promoción de empleados dependientes de la citada Repartición, con antigüedad del 1 de Mayo p.pdo.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Promuévanse a los siguientes empleados dependientes de la Dirección de Impuesto a la Renta;con antigüedad del 1 de Mayo p.pdo:

Al Sr. Rogelio I. Verna, en la categ. B-10, en reemplazo del señor Alfonso Fando Franconi, quien fue declarado cesante;
Al Sr. Silvio Tomás Corbeta, en la categ. B-11, en reemplazo del señor Rogelio I. Verna, quien asciende;
Al Sr. Federico Acosta, en la categ. C-2 en reemplazo del señor Silvio T. Corbeta, quien asciende;
Al Sr. Mario Schaerer, en la categ. D-1 en reemplazo del señor Diosnel Chase, quien renunció.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.